

Instituto de Historia  
Pontificia Universidad Católica de Chile

RAMÓN GUTIÉRREZ

LA FIESTA SECULAR:  
TRADICION, OBSECUENCIA Y TRANSGRESION

---

ABSTRACT

The effective motives of secular celebrations during the Baroque Period in Spanish America have yet to be studied. In contrast to religious ceremonies, which present clear persuasive and participative structural conceptions, secular celebrations have diverse foundations which at first are not clearly preceptible.

This study analyses archival sources relating to three types of secular celebrations in the Spanish Empire: a bullfight in Buenos Aires, a Royal Proclamation in Honda (Viceroyalty of New Granada) and carnival festivities in Paraguay. These may be interpreted to reflect, respectively, a festive tradition, reverential obsequence and transgression, three different attitudes in three different territories, though all took place at around the same time, which express the richness and diversity of the baroque festivities in Latin America.

Una abundante bibliografía se ha ocupado de las diversas modalidades de fiestas barrocas sucedidas en América. Sin embargo, la historiografía ha reparado fundamentalmente en algunos aspectos de las mismas, predominando el análisis de las fiestas religiosas, como las del Corpus, que aún tienen persistencia.

Se ha enfatizado en general una lectura singularizada de la fiesta específica o de una temática en particular sin articular estas manifestaciones con el contexto estructural en que se insertaban.

Esto se ha hecho, más particularmente, con las fiestas religiosas, donde la vigencia barroca y sus conceptualizaciones estructurales de persuasión y participación surgían nítidas, pero ha sido menos evidente en las fiestas seculares,

donde las motivaciones responden a actitudes distintas aunque las metodologías conceptuales sean similares.

En efecto, la actitud regalista y colonial ubicaba a las administraciones americanas en una actitud especular con las decisiones, muchas veces casuística, con que actuaba Su Majestad Católica.

Las "Relaciones de Méritos" de funcionarios de diverso rango son testimonio suficiente para constatar la preocupación manifiesta de los súbditos por imitar gestos o descubrir intencionalidades en las actitudes reales.

Bastó que Carlos III decidiera repoblar la Sierra Morena española como manera de afianzar territorio, para que gobernadores, audiencias y luego intendentes pusieran en marcha operativos de ampliación de fronteras internas que hacía años estaban congeladas. Consolidar fronteras poblando fue, pues, uno de los rasgos de méritos a imitación y semejanza de la política andaluza del Rey.

Lo propio podríamos decir de las relaciones geográficas, descripciones, estudios económicos y otros menesteres que preocupaban a los ilustrados del último tercio del XVIII y cuya realización garantizaba una ascendente trayectoria en la burocracia colonial americana.

En este contexto, la fiesta, sobre todo la vinculada a los aniversarios y acontecimientos de la Casa Real, al traslado de alguna personalidad jerárquica de rango civil o religioso y a las espaciadas visitas virreinales, marca las formas de adhesión a la figura homenajeadada, a la vez que ponen en juego el prestigio del esfuerzo creativo y económico ante la propia sociedad donde se realiza.

Esta competencia que se manifiesta con nitidez en aquella sociedad estamentaria, que exige la presentación pública de la capacidad creativa y económica de la corporación que toma el patronazgo de la fiesta, testimonia el dual mensaje tanto a la propia sociedad cuanto a la autoridad real cuyo agrado y recompensa espera. Si bien ello también existe en la fiesta religiosa, la esperanza de recompensa eterna no tiene la urgencia operativa que se atribuye al promotor de la fiesta secular.

Existe finalmente la otra fiesta institucionalizada, aquella que genera la autoridad local para conseguir el consenso y la distracción lúdica de sus súbditos. Si bien aquí predomina el mensaje de la propia población local, el lucimiento festivo es otro de los rangos de prestigio que hace tanto a la buena administración cuanto al reconocimiento de la importancia de la urbe donde se realiza, a la eficacia del burócrata y finalmente al halago de la pequeña corte virreinal.

Es nuestra intención en este breve trabajo señalar tres modalidades de fiestas seculares que expresan tres actitudes diferentes, realizadas a la vez en contextos territoriales distintos aunque en tiempos relativamente próximos.

Estas fiestas no tienen relación entre sí y han sido elegidas simplemente para facilitar una lectura de actitudes que reflejan la tradición lúdica, la obsecuencia reverencial y la transgresión desvirtuada.

Son, pues, parte de un imaginario inmenso y simplemente nos sirven para subrayar lo que está detrás de la fiesta y constatar la resonancia que la misma alcanza, más allá de que los objetivos de sus promotores se concreten efectivamente.

Las tres fiestas que analizamos se realizaron en áreas marginales del imperio español en América. Una fiesta de toros en Buenos Aires, una proclamación Real en Honda (Virreinato de Nueva Granada) y una fiesta de carnavales en el Paraguay. Quizás por este carácter periférico de los sitios donde se concretan tienen la candidez que algunas de sus manifestaciones testimonian.

### 1. TRADICIÓN Y NOVEDAD EN UNA FIESTA DE TOROS EN BUENOS AIRES

La transculturación ha significado la transferencia de elementos tradicionales de la cultura donante a la receptora. Esta relación, sin duda asimétrica, en la que interactúan las culturas, implica a la vez modificaciones a las tradiciones trasladadas.

La fiesta de toros más temprana de la cual se tenga noticias en Buenos Aires se desarrolló en 1609, cuando el Cabildo dispuso el desmalezamiento de la Plaza Mayor para ponerla en condiciones para tal actividad<sup>1</sup>.

La Plaza, transformada en "coso mediante el artificio de ceñirla con tablonés y carretas, venía de esta forma a adicionar a sus múltiples funciones la de espacio lúdico por excelencia. Sin embargo las corridas eran realizadas a escala de la pequeña ciudad, con rejoneadores a caballo o en novillos atados y en todos los casos se trataba de evitar la muerte del animal.

No habiendo toreros profesionales, hasta el XVIII, los vecinos más audaces o irresponsables quedaban a cargo de las faenas. Ya en el XVIII el Cabildo comenzó a arrendar el montaje del espectáculo a empresarios, quedando a su cargo simplemente el costear el refresco para los espectadores "principales".

Acontecimientos bélicos del imperio como la toma de Orán (1732) fueron buena excusa para corridas de toros, pero las proclamaciones reales como las de Fernando VI (1748) y la de Carlos III (1760) marcaron hitos en el engalanamiento de la Plaza Mayor.

---

<sup>1</sup> Pillado, José Antonio. *Buenos Aires colonial. Edificios y costumbres*. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires. 1910.

Ahora los tablados eran recubiertos con colgaduras de damascos y tafetanes, mientras banderas y gallardetes ondeaban al aire y las autoridades repartían refrescos y dulces. En las fiestas de proclamación de Carlos III todo el Cabildo estaba cubierto por unas arquitecturas efímeras de arcos con plantas, pinturas, adornos y colgaduras que se repetían en los engalanados balcones de la Plaza Mayor. En el punto central del balcón concejil, un dosel con el retrato de sus Majestades señalaba la causal o la excusa de toda la parafernalia.

En 1775 estalló un conflicto institucional entre el Gobernador Diego de Salas y el Cabildo por la utilización de la Plaza Mayor para corridas de toros y desde ese momento comenzaron a realizarse también con frecuencia en la Plaza Montserrat, donde, en 1790, el empresario y carpintero Raimundo Mariño habría de construir la primera plaza de toros estable.

Una interesante documentación, procedente de una carta inédita enviada al Obispo de Arequipa en diciembre de 1777, nos narra como viviera las fiestas de toros en Buenos Aires, nueva capital virreinal, un sorprendido espectador<sup>2</sup>.

Escribía nuestro anónimo cronista al Obispo Abad Yllana "por ahora y por lo pronto desde el 27 del pasado estamos en unas corridas de toros que no sé cuando se acabarán: Me alegra que V. M. por un momento siquiera viese los Andamios que forman la plaza, tan diferentes, no digo de aquellos de la vez pasada y los de Chile sino tan superiores que compiten, no se si superan, a los de Lima." Esta excepcional manifestación de boato debe entenderse en el contexto de la reciente creación del nuevo Virreynato del Río de la Plata, escindido del de Perú, cuya capital era Lima.

"Los tres primeros días se corrieron en honor a S. E. que acudió personalmente y concluyeron en un refresco cada uno que, a excepción de la nieve, en lo demás superaron con mil picas a los livianos. Los otros tres días fueron aquellos ordinarios y cada año se hacen por San Martín. A estos seis les sucedieron otros dos en los días 7 y 8 del corriente con destino de aplicar su producto a la Iglesia de las Capuchinas que fomenta su Excelencia, que acudió personalmente acompañado de tribunales y la más lucida oficialidad, y todos contribuyeron voluntariamente con alguna limosna en que se señalaron y distinguieron los principales Señores de esta ciudad."

"Las corridas por sus invenciones y circunstancias fueron de las más señaladas y la noche después del magnífico refresco se formó en la gran Sala del Ayuntamiento una exquisita Opera y Baile primoroso que autorizó S. E., hallándose presente y duró hasta más de las diez de la noche en que estos porteños y porteñas acreditaron la instrucción y buena crianza y en la destreza no se echaría menos el mejor Sarao de Europa."

---

<sup>2</sup> Archivo Arzobispal de Arequipa. *Legajo 63*. "Correspondencia del Obispo Abad Yllana. Carta del 10 de diciembre de 1777". Sin firma.

“Con la particular circunstancia que la corrida del día 8 se habría cortado en España y en todo el mundo con la espantosa tormenta de viento, agua y truenos, que sobrevino a las seis y media de la tarde. Pero lejos de inmutarse, estos despejados genios se mantuvieron de un Virrey y por cortejarle montaron toros, desjarretaron otros e hicieron todas aquellas operaciones con que quedan asombrados, como en efecto quedaron los europeos que habían venido a Indias.”

“De suerte que concluida esta graciosa farsa, comenzó el refresco y siguió el baile hasta muy tarde de la noche que despejado el cielo permitió que cada uno retornase a su casa. En todos ocho días no hubo desgracia alguna para que en todo fuese cumplida la función.”

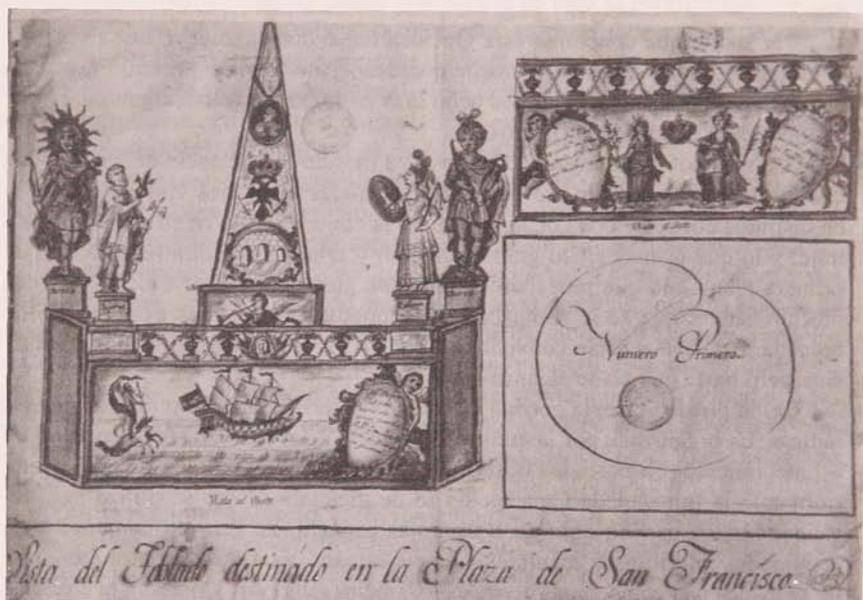
“Lo más notable que en ella se observó ha sido la asistencia de una Tapada que en distintos andamios se ha presentado todas las tardes viniendo siempre en distintos coches y con cocheros que no la conocen. Ella en su porte, moda y traje, y lo que es más en su gran discreción y crianza, acredita ser una Sra. de primera plana a la que rodeaban hombres de gusto por oírla raciocinar y a los muchos lances que se le dedicaban correspondía con premios exorbitantes de moneda. Esto todos están convencidos que no es varón como se pudiera sospechar pero hasta hoy no se alcanza quien sea.”

Como puede verse, la corrida de toros se inserta dentro de otras actividades lúdicas. Es organizada por la autoridad municipal (el Cabildo) incorporando un acontecimiento religioso, las fiestas patronales de San Martín de Tours y posteriormente la Inmaculada Concepción (8 de diciembre), que se utiliza para recaudar fondos para la obra de las monjas capuchinas. En esta conjunción de actividades religiosas y seculares, aunque la carta va a un Obispo, nótese que no se mencionan como temas centrales los oficios religiosos y muestra la creciente secularización de los rituales festivos. El propio Obispo concurre a los saraos.

La propia fiesta de toros da paso a la exhibición de las destrezas campesinas de los gauchos que montan a los toros, los enlazan y desjarretan a la usanza de su cotidiana actividad rural para entretenimiento de las autoridades y perplejidad de los europeos. Finalmente la tradición de las “Tapadas” limeñas aparece con sus rasgos de sorpresa y misterio para dar un toque de curiosa sensualidad y munificencia a esta convocatoria popular.

La frecuencia de estas fiestas en el calendario bonaerense determinaría en esos años un conflicto con el Obispo Malvar y Pinto a raíz de la presunta prohibición de las corridas de toros por la Santa Sede en festividades religiosas. Finalmente estas medidas fueron flexibilizadas en 1780 y permitieron lujosas celebraciones con motivo de la proclamación de Carlos IV en 1789. En la oportunidad, José Custodio de Saa y Faría diseñó un conjunto de plaza, palcos y lugares especiales para las autoridades, que, sin embargo, debió descartarse por razones económicas.

VISTA DEL TABLADO DESTINADO EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO,  
 LEVANTADO PARA CELEBRAR LA PROCLAMACIÓN DE  
 FERNANDO VII EN HONDA  
 (COLOMBIA), EN DICIEMBRE DE 1808  
 (Archivo Histórico Nacional, Madrid)



La tradición de la fiesta de toros sufrió, pues, las consecuencias de la adaptación a la realidad periférica y sin embargo encontró una alternativa de realizarse con la suficiente prestancia y calidad como para achicar la distancia que la separaba de Lima, epicentro de la vida colonial de la América del Sur hasta justamente la creación del Virreynato del Río de la Plata (1776) que dio a Buenos Aires oportunidad de manifestarse como nueva capital regional.

## 2. FIESTA Y OBSECUENCIA EN HONDA (COLOMBIA)

La ciudad de Honda tuvo en el siglo XVIII una notable expansión, fruto de su carácter de centro de acopio para los productos que desde Bogotá se trasla-

daban por el río Magdalena hacia Mompox. La ubicación de la ciudad sobre el río Gualí la afectaba por los frecuentes desbordes que arrasaban con sus puentes, pero en 1805 un tremendo terremoto asoló la que era una de las florecientes villas de la Nueva Granada.

A mediados del siglo XIX, Honda no era "más que una plaza de tránsito que empieza a resucitar en medio de los escombros, gracias a la agricultura y a las grandes ventajas que ofrece la navegación por el Magdalena", según decía José María Samper<sup>3</sup>.

En ese contexto de una ciudad en ruinas, se habrá de producir uno de los acontecimientos más notables que registra la historia de la población, protagonizado por el vecino José Diago, quien aspiraba sin tapujos a convertirse en Regidor-Alfárez de la ciudad.

La excusa del desborde lúdico no es otra que la proclamación de fidelidad a Fernando VII, circunstancia que hizo olvidar rápidamente la desolada realidad de la ciudad en ruinas y motivó, en 1808, el gesto histriónico de Diago.

En julio de 1809, luego de la apoteosis festiva, escribía al Rey: "La feliz casualidad de hallarse el Cabildo de esta villa de Honda sin la plaza de Regidor-Alfárez Real ha ofrecido a mi corazón el mayor y único medio de aliviarme del doloroso peso que le oprimía desde que tuvimos la infausta nueva de la suerte que había preparado a V. M. la inaudita perfidia del mayor y más astuto de los tiranos" (Napoleón).

"Sí Señor, aquella dichosa casualidad hizo que recayese en mí, como Alcalde de la segunda nominación, el ejercicio augusto de proclamar a la faz del mundo entero que no queríamos otro Monarca que a V. M. y que jurara sobre los Santos Evangelios derramar hasta la última gota de mi sangre en defensa de su Real Persona."

"Dichoso fue para mí y para esta Villa el día 25 de diciembre de 1808 pues en él pudimos desahogar de algún modo por las plazas y calles el sagrado fuego de amor que encierran nuestros pechos, clamando y proclamando voces enérgicas: ¡Que viva sobre nosotros y nuestros hijos el deseado y verdadero Padre de la Patria, el Señor Fernando Séptimo! Voces que hubiera querido yo, Señor, que hubiesen podido resonar en las cuatro partes del mundo para que supieran todas las naciones que si hubo en la Europa, un hombre, mal dije, un monstruo, que se atreviese a ofender, la Augusta, la Sagrada, la inocente persona del mejor de los Soberanos, vulnerando sus privilegiados derechos, había también en las Américas españolas doce millones de habitantes dispuestos a

---

<sup>3</sup> Samper, José María. "De Honda a Cartagena." En: *Viajeros colombianos por Colombia*. Fondo Cultural Cafetero. Bogotá. 1977.

exhalar el último suspiro por S. M. (roto) colocándole en su legítimo trono, castigando la perfidia del inicuo opresor"<sup>4</sup>.

Nuestro moderado cronista nos narra la manera en que los americanos derramábamos lágrimas al impulso de lealtad y el dolor que nos aquejaba por ver a S. M. oprimida por el invasor, afirmando que "un océano nos impedía correr a reunirnos con nuestros hermanos, los de Europa..."

La proclamación de Fernando VII se realizó en Honda con una fiesta espectacular que narra el cronista Francisco Gerónimo de Morales luego de hacer las protestas de rigor de "que no sea mi pluma la que degradándose con las falsas descripciones y con pinturas exageradas se prostituya a cometer la bajeza de referir hechos que no han pasado, fingir acciones que no han existido y representar grandezas soñadas que sólo en el papel se han visto. Todo lo contrario, la verdad, y la sencillez serán el norte que la dirijan."

La fiesta comenzó con un bando municipal que "prevenía la decencia de todas las casas y calles, adornos de ventanas y balcones, iluminaciones por tres noches y demás requisitos necesarios a su solemnidad." Una reunión exclusiva en la casa de Diago concluyó con "un banquete a doce pobres de solemnidad con comida abundante y bien servida por sujetos de primera distinción."

Como puede observarse hay una convergencia de la fiesta secular y el trasfondo religioso, no sólo por el día elegido (la Navidad), sino también por estos remedos de "última cena."

En la Junta realizada, el Corregidor-Presidente pronunció un discurso, corto "pero enérgico" manifestando su reconocimiento al Rey, luego Diago "salió al balcón (de su casa) donde estaba colocado el retrato del Soberano bajo un solio majestuoso con dos centinelas de honor y corrió el paño de seda que hasta aquel punto lo cubría."

Según el cronista, aquello fue la apoteosis pueblerina y "un grito universal de más de 3.000 personas de ¡Viva el Sr. Don Fernando VII! fue el que resonó en toda la Villa, pero tan dulce y agradable, que no fue corto el número de toda clase de personas que su sensibilidad les hizo derramar muchas lágrimas mezcladas con una alegría que denotaba el excesivo gozo que respiraban sus almas con la felicidad que les ha cabido de ser vasallos de un Príncipe que tan tiernamente los ama."

No podía estar ausente la parada militar y las descargas de un piquete de 20 hombres, formados frente al balcón de Diago, se completaron con la salva de los dos obuses que había en Honda y la música del Batallón Auxiliar contras-

---

<sup>4</sup> Archivo Histórico Nacional. Madrid. *Sección Estado. Legajo 54. Número 122.* "Relación de la Augusta Proclamación del Señor Don Fernando Séptimo Rey de España e Indias, ejecutada en esta Villa de San Bartolomé de Honda el 25 de diciembre de 1808", 11 de marzo de 1809.

tando con los repiques de las campanas y los fuegos artificiales “en un conjunto tan ruidoso como placentero.”

Vino luego el paseo a caballo “que no pudo ser más lúcido, así por la decadencia de los Señores que lo componían, los jaeces que engalanaban los caballos, pajes con sus respectivas libreas inmediatas a sus Señores, inmenso pueblo formado en dos alas, que echó el resto con sus trajes y vestidos, como por lo bien adornado de la carrera en que se vieron emblemas ingeniosos alusivos a la festividad y un arco triunfal que cogía dos esquinas de las cuatro que miran a los ríos Magdalena y Gualí.”

### *Las arquitecturas efímeras*

Además de los consabidos arcos triunfales la celebración contaba con una serie de obras de arquitectura efímera que reflejan la transición hacia pautas neoclasicistas en este pequeño pueblo colombiano.

El primero de los tabladros estaba colocado en la Plaza de San Francisco y una vez realizada la Proclamación allí se “continuó por la Calle Real a pasar por el puente del río Gualí, calle de la parroquial antigua y Plaza Mayor donde se repitió la ceremonia con salvas”, de allí volvieron a la casa de Diago “donde se sirvió un costoso y magnífico refresco a más de 100 personas.” No contento con este boato nuestro protagonista “se asomó a aquel balcón (de su casa) y arrojó gran cantidad de plata al pueblo y algunos dulces secos. En todo este tiempo no cesaban los vítores y aclamaciones por Fernando VII interrumpidos una y otra vez con las amenazas de ¡Muera el tirano Napoleón!”

La llegada de la noche no amainó el fervor patriótico y, a pesar de las carencias edilicias, hubo iluminación general de todos los edificios y el cronista advertía que “el lujo, es menester decirlo, tuvo su lugar en el exceso de luces que se pusieron en puertas, ventanas, tabladros y balcones, particularmente” (que duda cabe) en el de Diago, “donde ardían 120 velas de cera.” Mientras tanto “la música aumentaba el placer del pueblo quien no se veía satisfecho de ver y admirar la imagen de su Soberano que bendecían llenos de regocijos sin igual.”

La fiesta continuaría el 26 de diciembre con las ceremonias religiosas y al mediodía un banquete para 50 personas “según lo permitió el país” y se vio “hermanada la delicadeza y abundancia de todo género de frutos y dulces.”

“Por la tarde se jugaron unos toros a cuerda y a la noche se dio un famoso baile de señoras principales del lugar, quienes procuraron asistir con lo más precioso y rico que tenían. Se les sirvió un refresco de todas aguas y dulces.” El cronista nos aclara que hubo “decoro, mucha unión y el sarao concluyó a las dos de la madrugada” en medio de las continuas luminarias que agotaron la existencia de cera en Honda y alrededores.

Los tablados de la festividad habían sido dispuestos por orden del Ayuntamiento, según el acuerdo del 10 de noviembre de 1808 invitando a los cabildantes de Mariquita y a las órdenes religiosas. Todo ello obviamente "con la posible decencia y decoro."

El tablado de San Francisco era de traza pentagonal y en el centro tenía una pirámide marmolada donde campeaba un retrato ovalado de Fernando VII y abajo las armas de la Villa de San Bartolomé de Honda que incluían el puente sobre el río Gualí y el águila bicéfala coronada y con una espada en la garra derecha.

En el pedestal estaba pintada "La Fama" tocando el clarín y colocada en una nube donde se leía este mote:

"Honda que su amor inflama  
el asunto que pregona  
de Fernando la Corona  
y su Reynado proclama"

En las esquinas del tablado estaban Júpiter y Marte, además de Apolo coronado por el sol y Orfeo tocando la lira con versos de similar calidad literaria a los anteriores. "Una jarras o ramos de flores, imitando el jaspe de colores, formaban las barandillas de dicho tablado y de jarra a jarra pendía un ondeado de bien imitados rayos de laurel y flores."

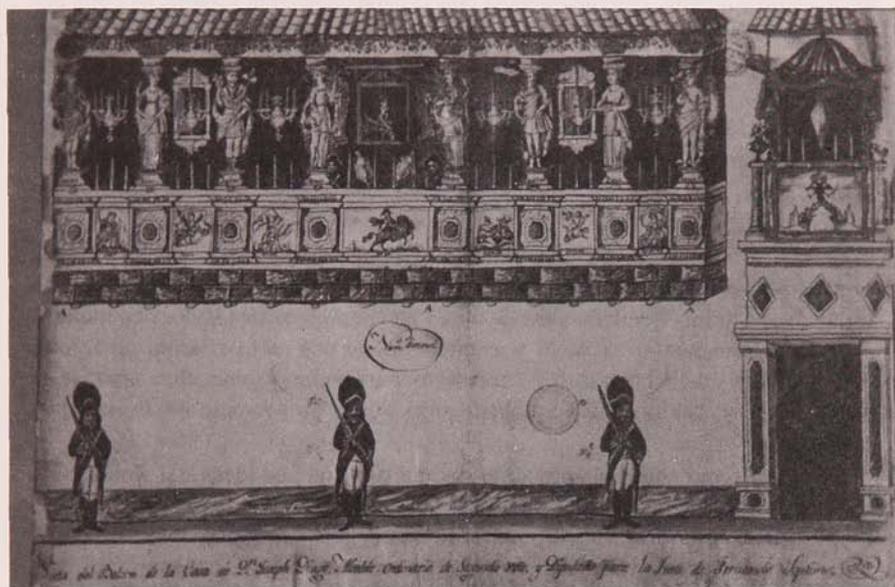
El tablado estaba alfombrado y hasta el suelo lo cubrían unos frontales pintados con elementos simbólicos. El principal, al frente tenía "un mar océano" con un navío de guerra a vela y en el horizonte un Neptuno con tridente y cuatro caballos marinos y al costado "un genio de rostro hermoso" con su cartela correspondiente. En los demás frontales sobre estrellas aparecían las diosas de la Inmortalidad y la Libertad, teniendo cada una de ellas en sus manos la Corona, cetro, espada, laurel y palma, así como los consabidos "genios." Los poemas que acompañaban este tablado demuestran el nivel al que llegaban las letras en la Ilustre Villa de San Bartolomé hacia principios del siglo XIX:

"Eterno Augusto rival  
te acredita su valor  
y Honda ofrece con Amor  
un vasallaje inmortal

"Honda amante y liberal  
sus amores multiplica  
y a Fernando le dedica  
esta Proclama triunfal".

En la Plaza Mayor el tablado era de similar tamaño pero tenía un par de columnas coronadas de las que pendía el retrato del Rey. Las estatuas de las esquinas eran significativas: Europa, Asia, Africa y América con representacio-

VISTA DEL BALCÓN DE LA CASA DE DON JOSEPH DIAGO,  
 ALCALDE ORDINARIO DE SEGUNDO VOTO Y DIPUTADO PARA LA  
 JURA DE FERNANDO VII, EN LA MISMA CIUDAD  
 (Archivo Histórico Nacional, Madrid)



nes simbólicas adecuadas donde los americanos aparecíamos como unos improbables indios de arco y flecha.

Desde el piso del tablado al suelo había varios lienzos y frontales “con varios trofeos militares y jeroglíficos.” El del sur tenía un león saliendo de una cueva despedazando a un gallo, en obvia alusión al conflicto bélico que vivía España; otro tenía a la diosa Ceres con sus mieses y vasos de la abundancia, junto a una maceta con un clavel y “enjambres de corazoncitos con alas.” Los poemas que acompañaban a las alegorías no eran mucho más creativos que los ya citados.

*El balcón del funcionario*

Convertido en el punto culminante de la ceremonia lúdica, el balcón de José Diago era el epicentro de la demostración reverencial. No se trata de una

arquitectura efímera sino de una espectacular pieza arquitectónica de madera de unos 18 metros de largo (22 varas) y estaba formado por una galería de cariátides y telamones de dioses pintados semejando mármol azul y blanco, colores del monarca proclamado.

Sobre estas diez estatuas tenía la cubierta entejada del balcón con una cenefa floreada donde, en coincidencia con la cabeza de cada estatua, se colocaba un canasto.

En el fondo el balcón se había cubierto, para esta ocasión memorable, con una colgadura de damasco carmesí y en medio se colocó un retrato de Fernando VII con una gran dosel, "adornando dicha testera con espejos de cuerpo entero de marcos de cristal." Debajo del retrato una mesa con manteles y velas, así como las mazas de plata que hacían las veces de altar profano a Su Majestad Católica.

El balcón contaba para la oportunidad con un frontal central donde se había pintado un lienzo del Rey a caballo y en los laterales volvía a aparecer la diosa Ceres, la Justicia y "un león coronado con las manos puestas sobre dos mundos y varios genios con jeroglíficos y asuntos" según nos narra el cronista. Dentro del balcón pendían lámparas y candeleros para velas y bajo el tejeroz de la entrada de la casa se había colocado otro dosel y decoraciones de circunstancias.

Resulta realmente notable cómo podían penetrar las ideas del iluminismo en un pequeño pueblo colombiano, para celebrar una Navidad sin prácticamente menciones religiosas e incorporar todo una bagaje simbólico de dioses paganos y diosas virtuosas desplazando a las tradicionales figuras del santoral.

El acto "patriótico-político" asume así la nueva situación de la razón dual de "Su Majestad Católica" que se soporta en tanto Majestad Real y suplanta la tradicional fiesta barroca con esta nueva sensibilidad de saraos, luminarias, poemas, paseos a caballo, jeroglíficos, dulces secos y "genios" que reemplazan a los tradicionales angelitos.

La propia arquitectura efímera secularizada parece trasladarse al plano de la arquitectura permanente donde un insólito balcón que es volado, pero a la vez abierto, nos presenta, con estatuas como soportes, un ejemplo sin identificables parentescos con otras obras americana o colombianas<sup>5</sup>.

Que en la Villa de Honda, a tres años de un fatal terremoto que destruyó la ciudad según numerosas crónicas, se haya podido concretar toda esta vertiginosa comedia patriótica, nos habla de una capacidad de recuperación y derroche,

---

<sup>5</sup> Gutiérrez, Ramón. "Notas para una historia de la arquitectura y la vida social en Honda". En: *Apuntes*, número 19, Bogotá, 1982.

a la vez que una notable vitalidad en instituciones municipales que pocos años después de tan solemnes juramentos andaban proclamando la libertad e independencia... El "dulce yugo" tan deseado, se había convertido para estos inconsecuentes vasallos en oprobiosa situación de tiranía que ejercía, curiosamente, el amado Don Fernando VII.

No conocemos el fin de la historia. Esperamos que José Diago, nuestro Alcalde Ordinario de Segundo Voto, Diputado para la Jura de Fernando VII, haya conseguido el cargo de Regidor-Alferez Real que movilizó no sólo su capacidad creativa sino también convulsionó al pacífico pueblo de Honda que dio espectacular respaldo a las arengas patrióticas, a los fuegos de artificio, música y dulces secos y, por qué no, al reparto generoso de plata que el promotor de la algarabía lanzaba desde su espectacular balcón-escenario.

Esta inconmensurable obsecuencia no merece haber quedado sin su justa recompensa. Lamentablemente Fernando VII tenía ya poca cuerda ante la invasión napoleónica y tememos que don José Diago y su prolífico amanuense no han logrado más gracia y consuelo que este artículo que ustedes están leyendo.

### 3. FIESTA Y TRANSGRESIÓN EN ASUNCIÓN DEL PARAGUAY

Las áreas marginales suelen tener lazos más débiles con las estructuras de poder lejanas. El caso del Paraguay en este caso ejemplificador, dado que su proceso de ocupación generó un rápido mestizaje y sincretismo que, al amparo de la pobreza de la región, le permitió desarrollar una sociedad de peculiares características.

Los funcionarios que allí recalaban, religiosos o civiles, encontraban una realidad acostumbrada al mando de "los hijos de la tierra", cuya temprana figura expresa Hernando Arias de Saavedra, gobernador a fines del siglo XVI y comienzos del XVII.

En este contexto de flexibilidad y laxitud, solamente las misiones jesuíticas consiguieron montar un sistema "autónomo" del poder local (político y religioso) no sin tener serios conflictos (Obispo Cárdenas y levantamiento comunero) con los criollos y mestizos que lo ejercían.

El modo de vida del paraguayo despertaba sorpresa y suspicacia en los funcionarios de la Corona. No faltaban burócratas preocupados porque el consumo de la yerba mate afectara "la frecuencia de los santos sacramentos", y otros, como el Obispo De la Torre que se sorprendía de las modalidades más simples como el hamacarse. Así escribía, en 1761, que los paraguayos, para refrescarse "entran en un género de galope, que dicen hamacarse, no pudiendo,

los que somos de Castilla entrar en este trote, por haber mamado el paso castellano."<sup>6</sup>

De todos modos la transgresión tiene límites y bien podían dar cuenta de ello los propios jesuitas expulsados de España y sus territorios ultramarinos en 1767. En Paraguay, epicentro de algunos de los conflictos de la orden de la Corona, tenían apuntada tal circunstancia.

No puede, pues, llamarnos la atención que las costumbres locales fueran en creciente control en esas últimas décadas del siglo XVIII cuando funcionarios que fungían de ilustrados comenzaron a intentar quitar costumbres y hábitos de secular tradición.

En 1792 el Obispo Velasco señalaba en una Pastoral los "abusos y perjuicios que se siguen en los velorios." Indicaba que "en presencia del mismo cadáver unos toman refrescos, otros beben aguardiente y otros licores en demasía, otros están jugando a los naipes y muchos fumando sin respeto, ni la debida circunspección."

Alertaba también que los "mayores excesos se reconocen aun en los velorios de párvulos", pues "a título de que son angelitos, sobre adornar sus cadáveres con exceso, se erigen altares en las piezas de las casas en los que los tienen de cuerpo presente."<sup>7</sup>

Conocido es que dentro de la tradición lúdica la fiesta del Carnaval es la que es más tolerante con las posibilidades de burlarse del poder. A veces se produce una suerte de inversión de los papeles de la vida cotidiana y los marginales ocupan el centro del escenario. Así el tonto o el loco del pueblo pueden tener sus días de protagonismo y mofarse de los acartonamientos y jerarquías que rigen los demás días del año.

Con frecuencia son, hasta nuestros días, prohibidas las vestimentas de carácter religioso o militar para evitar el ridículo corporativo en estas carnestolendas.

A fines del XVIII, el Gobernador Alós del Paraguay se encontró en la disyuntiva de autorizar un tradicional torneo carnavalesco donde combatirían los estamentos sociales y raciales de Asunción. En esa apertura lúdica que toleraba la inversión del poder, los indios guaraníes podían salir triunfantes sobre los españoles, lo que no dejaba de preocupar a la autoridad, sobre todo

---

<sup>6</sup> Biblioteca del Palacio Real. Madrid. *Manuscritos. Miscelánea de Ayala. Legajo 2872.* "Visita General al Obispado del Paraguay." Obispo De la Torre. Véase también en Archivo General de Indias. *Sección V. Audiencia de Charcas. Legajo 574*, otro informe del Obispo, 1761.

<sup>7</sup> Archivo Nacional de Asunción. *Paraguay. Nueva Encuadernación. Volumen 942.* "Pastoral del Obispo Luis de Velasco", 2 de marzo de 1792.

porque no hacía medio siglo que se había librado la "guerra guaranítica" en la región<sup>8</sup>.

Estaba bien que el débil pudiera ganar algún torneo, pero no fuera que ello se convirtiera en costumbre y por lo tanto era necesario que las "castas" tuvieran su fiesta pero sin que ello creara precedentes ni habilitara a crear ilusorios visos de realidad.

A tal efecto, el Gobernador encontró la manera de aceptar la transgresión de la inversión del poder, pero utilizando un artificio que no sólo impidió el reconocimiento de la circunstancia sino que la vació de toda posible historicidad. Para tal efecto, lo primero que hizo fue quitar a los españoles del torneo y los reemplazó por los "moros", símbolos no sólo del mal herético sino también contumaces perdedores frente a las armas del Rey. Para crear mayor confusión agregó algunos "gitanos" que en la ideología metropolitana encarnaban otras perversiones y marginalidades y de esta manera encaró un torneo utópico en el tiempo y en el espacio.

Quienes encarnaron a moros y gitanos estaban dispuestos a recibir una soberana paliza por parte de unos guaraníes que veían esta como su única alternativa de triunfo en un contexto donde hasta el momento todas eran derrotas. Los guaraníes vencieron a los moros, el Gobernador demostró su tolerancia con los vencedores y el Carnaval fue sin dudas inocuo a efectos del ejercicio del poder. Fue en definitiva más transgresor el Gobernador que el propio Carnaval. Perdieron los que tenían que perder pero el único que ganó, realmente, fue el Gobernador.

En América hasta las transgresiones son transgredidas. Las utopías son más utópicas y las ilusiones más ilusorias.

---

<sup>8</sup> Gutiérrez, Ramón. *Evolución urbana y arquitectónica del Paraguay, 1537-1911*. Departamento de la Arquitectura. Resistencia, 1975.